

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD****Servicio Territorial de Valladolid**

*NOTIFICACIÓN del Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social de Valladolid, por la que se comunica a D. Saúl Arroyo Gallego y D. José M.<sup>a</sup> Arroyo Rodríguez, el Acuerdo de Iniciación y el Pliego de Cargos del expediente sancionador, incoado en materia Sanitaria. Expte.: 47073/11-P.*

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para la notificación en su último domicilio conocido, a D. SAÚL ARROYO GALLEGO con N.I.F. 71.133.528W y D. JOSÉ M.<sup>a</sup> ARROYO RODRÍGUEZ, con N.I.F. n.º 12.221.806-C, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la notificación del ACUERDO DE INICIACIÓN y del PLIEGO DE CARGOS del expediente referenciado, mediante la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

Asimismo, se comunica que el texto íntegro de dicho ACUERDO DE INICIACION Y PLIEGO DE CARGOS obra y está a disposición del interesado, en este Servicio Territorial de Sanidad y Bienestar Social (Avda. de Ramón y Cajal, n.º 6), Unidad de Normativa y Procedimiento. El plazo para presentar alegaciones al PLIEGO DE CARGOS es de DIEZ DÍAS a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Valladolid, 17 de junio de 2011.

*La Jefa del Servicio Territorial  
de Sanidad y Bienestar Social,  
Fdo.: M.<sup>a</sup> VICTORIA DIEZ ARCE*